

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESTA VEZ, ¡SÍ!



A mediados de mayo, uno de mis colegas a quien admiro y respeto profundamente, entró a mi oficina en horas de la tarde, unos minutos antes del consabido "Ahora puede apagar el equipo con seguridad".

- Te voy a pedir, a ver si esta vez, sí escribes algo para los estudiantes de distancia...

- Claro, ¡Qué pena!, El curso pasado no escribí nada. Bueno, te prometo que lo empiezo mañana.

Pues hoy es el mañana... Hoy domingo con un lozano sabor a monarquía, a todo aquello que es y que hace y deja de hacer el amor... hoy me siento a escribir. ¡Ah!, lo olvidaba, mi muy estimado profesor me dijo: Algo sobre la persona del docente y la persona del alumno...

Recuerdo que alguna vez asistí a una conferencia con uno de los mejores matemáticos del mundo. Era él quien daría la fórmula del éxito para alcanzar la excelencia profesional a un nutrido grupo de profesores. Realmente no podré olvidarlo nunca: ¡La palabra! Todo buen proceso educativo es una toma de conciencia de la palabra. Pensar las palabras, elegir las, descubrirlas, bucear en la profundidad de su sentido... Yo, como lingüista enamorada del lenguaje, creí soñar, pero aquello fue real y quisiera recordarlo siempre.

En tal sentido, docente-alumno-persona, se constituyen en todo un escenario educativo. Ser docente significa, ser persona con plena conciencia de un compromiso inalienable con el perfeccionamiento humano -el suyo y el de otros-. En otros términos, sólo el docente íntegro como persona, puede "formar" personas y esto, para decirlo claro, es todo un reto.

Entonces la palabra es persona, término de gran relevancia en las ciencias y noción básica en Pedagogía. La persona es el ser más digno entre todos los seres, por lo tanto el respeto a la persona es el reconocimiento a su dignidad. Si se trata de educar, es muy importante el reconocimiento del educando como persona y no como simple individuo, ya que éste es el hombre físico, que forma parte del universo, cerrado en sí mismo y distinto a cualquier otro individuo, mientras que hay una dignidad superior en la persona.

El término en sí, lleva consigo una serie de características esenciales: la intimidad, que indica un dentro que sólo conoce uno mismo, la manifestación: el cuerpo, el lenguaje y la acción, el diálogo, la intersubjetividad, definitiva en la formación de la personalidad humana, la capacidad de dar y de darse y la libertad, la nota más radical en toda persona. (Yepes Stork, 1996, 76-84)

Y hay algo más. Otro poco de atención al sentido del término, permite configurar a la persona en ciertas dimensiones básicas: Dimensión corpórea, que implica procesos de supervivencia, crecimiento y desarrollo, Dimensión socio-emocional, -el dominio sobre emociones y la regulación de las relaciones interpersonales-, Dimensión cognoscitiva, Dimensión lingüístico-comunicativa, Dimensión ético-moral, Dimensión estética y Dimensión de trascendencia, por la cual el hombre mantiene una permanente búsqueda hacia la perfección. (Amar, Amar, 1998, 5-14)

A este punto del tema, ya se insinúan dos tareas: una integradora y otra selectiva. Si se trata de integrar la persona del docente y la persona del alumno, resulta el binomio Persona/personas. Si la tarea es selectiva, parece que eso de la dimensión de trascendencia, o búsqueda de la perfección, viene bien siempre para uno y otro, ¡Vale! Así se dice hoy.

Y en este sentido, nuestro Proyecto Educativo Institucional es ambicioso:

La Universidad de La Sabana, promueve el respeto a la dignidad trascendente de la persona humana y, en un ambiente de libertad responsable, propicia el perfeccionamiento integral de todos los miembros de la comunidad universitaria con atención personalizada y un ejercicio académico creativo, riguroso e interdisciplinario. Fomenta además la realización del trabajo vivido como servicio y medio para construir una sociedad justa, pacífica y solidaria. (PEI, MISIÓN, pág 3)

Como docentes somos amigos de los lineamientos, los paradigmas, los talleres, las guías, las recetas... ¡Qué acogida tiene entre nuestros colegas ese material didáctico que lo dice todo y lo hace todo! Basta decir: ¡Trabajen!. Suena a escenario gas-

tronómico, pero lastimosamente, no se trata de una exageración, ¡Somos así!. Pues bien “la receta” para formar personas con todas esas perfecciones recogidas en nuestro PEI, es ser la persona del maestro y actuar en consecuencia:

“Magíster” es voz latina derivada de la raíz griega “mag”, el que es más, el maestro que toma asiento junto al que aprende. Lo “asiste” y presencia el alumbramiento del aprendizaje que es el “descubrir” de la verdad. El



buen maestro “sugiere” como quien algo desliza bajo los umbrales del entendimiento, “insinúa” que se introducir sugerencias en el seno de la inteligencia del alumno. “Advierte” para volverle la atención sobre algo, “enseña” a la manera de quien mueve ante la mente atenta, un signo, una señal. “Induce”, “propicia” porque se aproxima, se acerca al milagro del aprendizaje. (Borrero, La educación en lo superior y para lo superior)

Blanca Elena Martínez L.
24 May. 04

- Yepes Stork Ricardo. Fundamentos de Antropología. Un ideal de excelencia humana. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra, 1996.
- Ferro Bedoya Jesús, Amar Amar, José y Abello Llanos Raimundo. Desarrollo Humano. Perspectiva Siglo XXI. Santafé de Bogotá: Ediciones UNINORTE, 1998.
- Universidad de La Sabana. Proyecto Educativo Institucional, Bogotá, 2000.
- Martínez Lopera, Blanca Elena. El taller de Literatura, un taller de pensamiento. Bogotá: Universidad de La Sabana, 2001.

UNICAMENTE PARA ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS CON ACREDITACIÓN PREVIA (PENSUM 2000)

Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior (ECAES) para los estudiantes de noveno y décimo semestres de los programas de licenciaturas en educación

Es necesario que los estudiantes de los programas de licenciaturas en: Preescolar, Pedagogía Infantil, Lengua Castellana y Literatura (modalidad semipresencial) y de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales (modalidad semipresencial), se enteren de la obligatoriedad que tienen, al ingresar a noveno y décimo semestre, en el segundo período académico del 2004, de registrarse para presentar el día 27 de noviembre del presente año, el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior (ECAES).

1. ¿En qué consiste este examen?

Como su nombre lo indica es un examen cuyos resultados permiten identificar las fortalezas y debilidades de los programas de formación de los futuros profesionales, así como la preparación específica que poseen los estudiantes, que en un período muy cercano, recibirán el título profesional en cualquier carrera.

2. ¿Desde cuándo se practican los ECAES?

El debate original sobre ellos se inició en 1996 y fue madurando durante esta década. El Plan Estratégico de Educación (2000-2002) consideró la aplicación de los ECAES como uno de los programas orientados al mejoramiento de la calidad y la transparencia de la educación superior. En el año 2002, se expidieron cuatro decretos mediante los cuales se reglamentaron los Exámenes de Estado para las carreras de Medicina, Ingeniería Mecánica y Derecho. Después aparecieron nuevos decretos para otras carreras profesionales y actualmente es el decreto 1781 de 2003 el que reglamenta los ECAES para todos los programas de pregrado.

3. ¿Cómo se realiza el proceso para su presentación?

Con el propósito de atender a la obligación de realizar estos exámenes el ICFES expidió la resolución 951 de 2003 que establece la tarifa para la inscripción a los mismos y en consecuencia, también se definen semestralmente: fechas de inscripción y citación, fechas de examen y de publicación de resultados. A continuación se presenta la información divulgada para el desarrollo de este proceso a partir de agosto de 2004, luego de listar las licenciaturas que serán evaluadas.

La presentación de ECAES, en este año corresponde a estudiantes de diversas carreras y por primera vez a los estudiantes de noveno y décimo semestre de las siguientes licenciaturas: Educación Básica énfasis en Ciencias Naturales; Educación Básica énfasis en Ciencias Sociales; Educación Básica énfasis en Humanidades y Lengua Castellana; Educación Básica énfasis en Matemáticas; Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; Licenciatura en Preescolar y Licenciatura en Lenguas Modernas.

4. Descripción del proceso

Registro en línea (inscripción y citación): del 19 de agosto al 24 de septiembre.

FECHA DEL EXAMEN: 27 de noviembre.

Publicación de resultados: 17 de enero del 2005

Costo: \$ 20.000

Nota: Para mayor información se recomienda consultar la página de Internet del ICFES cuya dirección electrónica es: www.icfes.gov.co

Información De Registro Académico

HORARIO DE ATENCIÓN: Jornada Continua: 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

- ◆ Solicitud de boletines de notas no recibidos.
- ◆ Registro de reintegros previa aprobación de la Secretaría Académica de la Facultad.
- ◆ Reclamos de notas.
- ◆ Recepción de documentos para grado.
- ◆ Elaboración de constancias de matrícula, constancias especiales, constancias de terminación de materias, actas de grado, certificados de notas y certificados de escolaridad con valor.
- ◆ Historias Académicas

GRADOS: Las próximas fechas de grado están programadas así:

- ◆ 23 de julio de 2004: inscripción en la Secretaría de la Facultad hasta el 17 de junio de 2004
- ◆ 24 de septiembre 2004. inscripción en la Secretaría de la Facultad hasta el 19 de agosto de 2004.
- ◆ 3 de diciembre de 2004: inscripción en la Secretaría de la Facultad hasta el 2 de noviembre de 2004.

Nota: Recuerde que debe tener al día todos los documentos requeridos para optar al título veinte días antes del grado. (No olvide que los resultados del examen del ICFES forma parte de los documentos).

Información de la Secretaría Académica de la Facultad

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:30 a.m. a 12:00 a.m. y 2:00 p.m. a 5:00p.m.

Inscripción de Materias

La inscripción de materias se realizará por carreras los días 7 y 8 de julio en la Secretaria Académica de la Facultad de Educación.

- 7 de julio de 8.30 a.m. a 12m Licenciatura en Ed. Básica con énfasis en Ciencias Sociales

- 7 de julio de 2.30 p.m. a 5:00 p.m. Licenciatura en Artes Plásticas y Educación Artística.

- 8 de julio de 8.30 a.m. a 12:00 m. Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.

Previamente se entregará el instrumento de inscripción, para ser diligenciados con antelación a las fechas programadas para cada programa.

Para inscribir materias debe presentar una copia del recibo de pago, el carnet de estudiante y el formato de inscripción de materias diligenciado.

HORARIOS DE CLASES

Se encuentran ubicados en las carteleras de la Facultad.

PRÓXIMOS PERIODOS ESCOLARIZADOS: (julio y diciembre de 2004)

- Junio: Del 28 de junio al 10 de julio de 2004 (11 días)
- Diciembre: Del 01 al 15 año 2004. (12 días)

INFORMACION DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD.

Es muy importante para usted, que una vez sea autorizado el pago, conserve la fotocopia (con firma de recibido de la secretaria académica) del recibo de caja cancelado en la tesorería de la Universidad para que así pueda inscribir materias y las calificaciones de éstas asignaturas puedan ser reportadas a registro académico.

PLAN DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR PENSUM 2000 (Plan de contingencia)

Queremos informarles que ha sido autorizado el Plan de Contingencia Pensum 2000 (programas con Acreditación Previa) el cual consiste en la redistribución de los semestres 11o y 12º, lo que significa adelantar y desarrollar en un menor tiempo el Plan de estudios previsto para su programa académico; esto no quiere decir que se exonere finan-

ciaramente el pago de estos semestres. Por lo tanto, se ha previsto que usted pague por CRÉDITOS ACADÉMICOS (según costo vigente anual) ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE las asignaturas correspondientes al 11º y 12º semestre, que se programen semestralmente.

PAGO DE MATRÍCULA

1. El pago de Matrícula Ordinaria será el 01 de julio de 2004 y la Matrícula Extraordinaria el 06 de julio de 2004.

2. Si usted tiene deudas pendientes se le permitirá finalizar su semestre académico más NO iniciar el siguiente hasta tanto no esté a paz y salvo.

3. Si desea financiar el valor de su matrícula con la Universidad, le recordamos que está autorizada la financiación del 80% de la deuda a 90 días (requiere firma de pagare), lo que quiere decir que usted formalizará su matrícula cancelando el 20% más los intereses cobrados por anticipado.

4. El anterior proceso requiere que usted presente en las oficinas de financiación Universitaria, la orden de pago.

5. Cuando usted cancele su crédito según las cuotas y fechas pactadas, le recomendamos conservar la copia de consignación, enviarla por Fax, al No 8614259 Ó 8615555 extensión 2212, para que se la descargue la deuda respectiva.

6. Existen las figuras financieras de ACUMULADOS y REEMBOLSOS económicos por pago o financiación de semestre académico, las cuales deben ser solicitadas por escrito según el caso, a la Dirección de Financiación Universitaria. (La solicitud aplica hasta la octava semana de iniciado el semestre académico)

7. Les recordamos a los alumnos becados que ésta debe ser renovada semestralmente de lo contrario se pierde



SOBRE PROGRAMAS EDUCATIVOS OFRECIDOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Registro ICFES No 171143720022517511100

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación infantil para incidir significativamente en el desarrollo social del país

MISIÓN

Formar licenciados en Pedagogía Infantil con principios, valores, saberes y prácticas que los habiliten, desde una actitud investigativa, para educar integralmente niños menores de 7 años, atendiendo de manera permanente a su desarrollo, del núcleo familiar y a su comunidad, en armonía con los avances de la pedagogía infantil, la cultura, la ciencia y la tecnología.

VISIÓN

La licenciatura en Pedagogía Infantil se consolidará como un programa de calidad en la formación de pedagogos infantiles con proyección en el ámbito regional y nacional, con responsabilidad y compromiso social; sus maestros, investigadores, estudiantes y

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

(Registro ICFES No 171153712002517513100)

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer una formación integral, permanente y de calidad en las dimensiones pedagógica, humanística, investigativa, administrativa, jurídica y social, que fundamente el liderazgo y la innovación en las instituciones educativas.

DURACIÓN: Tres periodos académicos cada uno de 15 semanas con 270 horas presenciales y 270 de estudio a distancia.

MODALIDAD DE ESTUDIO: Semipresencial. (varias alternativas)

“PROGRAMA DE INTEGRACIÓN A LA UNIVERSIDAD - PIU “ (Educación No formal)

IPIU te ofrece durante un semestre un Plan de Educación Integral Avanzada, el cual te permite elegir con éxito tu carrera y acceder a la Universidad.

Para ello recibirás:

1. Orientación profesional.
2. Hábitos y técnicas de estudio.
3. Fortalecimiento de las competencias básicas.
4. Proyecto de vida.
5. Formación integral.
6. Proyectos complementarios de formación integral.
7. Actividades sociales y comunitarias entre otros.
8. Nivel de Inglés.

egresados revertirán su formación pedagógica, educativa e investigativa en la construcción permanente de entornos favorables al desarrollo infantil.

MODALIDAD

Presencial, diurna, con una duración de 10 semestres

TÍTULACIÓN

Licenciado en Pedagogía Infantil

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Instituciones educativas, casas de adopción, clínicas y hospitales, clubes infantiles, bibliotecas, espacios comunitarios, Institutos de recreación y deporte, Hogares de Bienestar Familiar, Casas vecinales, Alianzas para la niñez, parques, ludotecas, ONG, Organismos nacionales e internacionales, entre otros.

AMBITOS OCUPACIONALES:

El especialista en Gerencia Educativa puede desempeñarse como:

- Rector, director de escuela, coordinador de instituciones públicas o privadas.
- Director de departamentos o áreas académicas.
- Director Administrativo.
- Gerente, asesor y consultor de proyectos educativos institucionales y de desarrollo social.

DIRIGIDO A: JÓVENES BACHILLERES

INFORMES: Teléfonos: 8615555 – 8616666 Extensiones 2232 / 2107 / 2251

Fax Exts 2212.

E mail: facultad.educacion@unisabana.edu.co

Sede Campus Universitario Puente del Común
Chía. Cundinamarca.

FINANCIACIÓN: Amplias líneas de financiación académica

¡ATENCIÓN... MUCHA ATENCIÓN... ¡



¡¡No corra riesgos en su integridad personal!!

Le recordamos que en la segunda entrada peatonal de la Universidad (la que queda cerca de Centro Chía), sólo podrán cruzar la avenida por el punto peatonal, de lo contrario correrá el riesgo de ser multado por la policía de tránsito y sometido a asistir a un curso de cuatro horas en las oficinas de tránsito del Municipio de Chía. Igualmente, el de la avenida hacia Bogotá, por la parte de atrás de la Universidad